



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

Lanús, 16 de DICIEMBRE de 2020

VISTO, el expediente N° 1082/20 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica, a solicitud de los Departamentos Académicos eleva para su tratamiento la propuesta de los Programas del Curso de Ingreso correspondiente al Curso de Ingreso para el Ciclo Lectivo 2021;

Que, en su 10ª Reunión del año 2020, el Consejo Superior ha evaluado la propuesta, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Programas del Curso de Ingreso de las asignaturas introductorias, correspondiente al Curso de Ingreso para el Ciclo Lectivo 2021, conforme el Anexo de cincuenta y tres (53) fojas se acompaña y forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**CURSO DE INGRESO 2021  
PROGRAMA**

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Nutrición

**Asignatura:** Introductoria a la Licenciatura en Nutrición

**1. FUNDAMENTOS**

Esta asignatura del Curso de Ingreso tiene como objetivo principal que los/as estudiantes conozcan la modalidad, perfil y contenidos de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional de Lanús como propuesta académica que brinda en su oferta un abordaje poblacional en consonancia con el Proyecto Institucional para promover el desarrollo socio comunitario como distintiva de otros espacios de formación. No inhabilita las demás competencias profesionales que un/a Licenciado/a en Nutrición debe adquirir a lo largo de la carrera, sino que por el contrario, fortalece las habilidades para las diferentes áreas del ejercicio de la profesión. En tal sentido se propone conocer el proyecto Institucional de la Universidad, la propuesta académica a través del plan de estudio, de la organización y normativas de la carrera, del derecho de los/as estudiantes y sus obligaciones y de las oportunidades que esta Universidad ofrece.

Asimismo, los contenidos a desarrollar serán el sustento teórico conceptual a través del cual se apoyan los modelos organizacionales de la salud en general y de la Nutrición en particular con abordaje comunitario. En este contexto se conceptualizará sobre el proceso salud enfermedad atención, situación alimentario nutricional de Argentina, seguridad alimentaria, rol del Estado en las políticas alimentarias.

**2. OBJETIVOS**

**Objetivo General**

Que el/la estudiante interprete la situación alimentaria y nutricional de la población como un hecho holístico y complejo por su construcción histórica, social, política, económica y cultural a

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

partir de la cual desarrollará el ejercicio de la profesión, como así también, reconozca las características la Carrera de nutrición en la Universidad Nacional de Lanús.

### **Objetivos Específicos**

Que el/la estudiante:

- Conozca la propuesta académica de la Licenciatura en Nutrición, el perfil del/la técnico/a y el/la licenciado/a sus características, modelo de abordaje y enfoque pedagógico.
- Identifique las características del ejercicio responsable de la profesión.
- Analice la situación de la ciencia de la nutrición y de los profesionales de la misma a través de un recorrido histórico en América Latina.
- Identifique los factores condicionantes en el proceso salud- enfermedad- cuidado y del estado de nutricional poblacional.
- Identifique los componentes de la seguridad alimentaria.
- Reconozca las manifestaciones de la desigualdad según el contexto histórico, social y político.
- Aplique en la resolución de casos vinculados a alimentos y sus reglamentaciones vigentes, conceptos básicos de alimentación y nutrición
- Conozca los principios básicos de la química, como base para la comprensión de los procesos biológicos tanto de la anatomía y fisiología humanas, como de la química y física de los alimentos

### **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa y pro-activa. Para ello, a partir de la vista y la lectura de las clases grabadas y la bibliografía obligatoria que se propondrá en cada unidad, se alentará a la reflexión grupal e individual sobre los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán lo/as docentes. Los mismos configurarán además de la participación efectiva y obligatoria, un espacio de simulación de la instancia final de evaluación

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen final escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo, correspondiendo este valor al 60% del puntaje total del examen.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones vigentes impuestas por la pandemia, así que se efectuará mediante el uso del Campus Virtual de la UNLa.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **UNIDAD I- Universidad de Lanús y la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Propuesta pedagógica.**

Presentación de la Carrera: contexto institucional, autoridades, organización, orientaciones generales sobre la Licenciatura en Nutrición, análisis de la currícula, alcances de la formación. Práctica y trabajo de integración final.

Alcances del título del/a Técnico/a Universitario/a en Nutrición Comunitaria y del/la Licenciado/a en Nutrición en el marco legal de la República Argentina. Ejercicio responsable de los/as profesionales de la Nutrición. Ley de ejercicio Profesional. Posición Mercosur a través del CONUMER (Comité de Nutricionistas de Mercosur) y las actividades reservadas al título profesional.

##### **Bibliografía obligatoria**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 031/15, *Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición*.
- Ley N° 24.301- Ejercicio profesional del Licenciado en Nutrición, Boletín Oficial, Argentina, 7 de diciembre de 1993. [consulta realizada el 18 de Noviembre de 2020]. Disponible en: <http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=6199>
- Declaración de las Entidades Nacionales Representativas del CONUMER sobre estándares mínimos de la formación superior universitaria de la Carrera de Nutrición. XXXX Reunión CONUMER, el día 29 de septiembre de 2020 (consulta realizada el 18 de Noviembre de 2020). Disponible en: <https://fagran.org.ar/?s=conumer>

##### **UNIDAD II- La Nutrición y sus aportes como ciencia. Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulados nutricional de alimentos envasados.**

Historia de la ciencia de la nutrición: Nutrición en América Latina y en la República Argentina. Principales hitos: Instituto Nacional de Nutrición, surgimiento de la Carrera. Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulados nutricional de alimentos envasados.

##### **Bibliografía obligatoria**

- López, L. B. y Suárez, M. M. (2017). "Capítulo I: Historia de la ciencia de la nutrición". En: *Fundamentos de nutrición normal*. Buenos Aires: El Ateneo (pp. 27-31)

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M. (s/f). Capítulo I "Nutrición en América Latina: Algunos Eslabones de su Historia" y Capítulo II "Los Alimentos que América dio al mundo". En *Historias de la Nutrición en América Latina*, Sociedad Latinoamericana de Nutrición. (pp. 15-43) [consulta realizada el 18 de Noviembre 2020]. Disponible en: <https://www.slan.org.ve/libros/Historias%20de%20la%20Nutrici%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- López, L. B. y Suárez, M. M. (2002). "Capítulo II: Definiciones de conceptos relacionados con la nutrición". En: *Fundamentos de nutrición normal*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Suárez M. "Alimentación saludable. Guía práctica para su realización". Buenos Aires. Editorial Hipocrático. 2012. (pp. 16-17)
- Ministerio de Agroindustria. (2016). Presidencia de la Nación. *Guía de rotulados para alimentos envasados*. (pp. 19-26). [consulta realizada el 18 de Noviembre 2020]. Disponible en: <http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/publicaciones/calidad/Guias/GRotulado.pdf>

### **UNIDAD III- Derecho a la salud. Proceso Salud Enfermedad Atención.**

El derecho a la salud: obligaciones del estado, elementos y características constitutivas del derecho a la salud. Salud-enfermedad como un proceso, su evolución histórica y sus condicionantes.

#### **Bibliografía obligatoria**

- Aizemberg, M.S. (2015). *La salud, un derecho humano. Participación ciudadana y construcción de poder*. Blog Dra. Marisa Aizemberg [Internet]. [consulta realizada el 18 de noviembre de 2020]. Disponible en: <http://marisaaizemberg.blogspot.com.ar/2015/12/la-un-salud-derecho-humano.html>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Unidad 1 del Módulo 1. En *Programa de Equipos Comunitarios, Salud y Sociedad*. Argentina. (pp 21-31)

### **UNIDAD IV- Seguridad alimentaria. Derecho a la alimentación. Manifestaciones de las desigualdades**

Seguridad alimentaria y sus componentes: disponibilidad alimentaria, acceso a los alimentos, uso biológico y estabilidad. Derecho a la alimentación y rol del Estado. Definición de las desigualdades.

#### **Bibliografía obligatoria**

- Naciones Unidas. (2010) "¿Qué es el derecho a la alimentación?". En: *El derecho a la alimentación adecuada*. Folleto Informativo N°34. Ginebra, Suiza: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (pp. 1-11)

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Naciones Unidas. (2011). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- D'Amico, M.V. (2016). "La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina". *Revista Colombiana de Sociología*; 39(1),undefined-undefined.[fecha de consulta 2 de septiembre de 2019].ISSN:0120-159X. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5515/551559621011>
- Lipcovich P. (19 de septiembre de 2011). "La obesidad no es un problema de gula, es una cuestión social". *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-177086-2011-09-19.html>.

#### **UNIDAD V- Introducción a la química biológica**

Sistemas materiales. Estructura atómica. Clasificación periódica de los elementos. Uniones químicas. Soluciones

#### **Bibliografía obligatoria**

- Angelini M. (1997). *Tema de química general*. "Capítulos: 1, 3, 4, 5 y 7". Buenos Aires: Eudeba.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021  
Programa**

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Enfermería

**Asignatura:** Introdutoria a Enfermería

**1. FUNDAMENTOS**

Esta asignatura forma parte del Curso de Ingreso de la UNLa y el propósito es comenzar a introducirse en la Ciencia Enfermera y la Carrera de Licenciatura en Enfermería. La misma pretende que los/las estudiantes articulen sus expectativas de entrada a la carrera con las demandas de la profesión, el trabajo en el sistema de salud y las competencias requeridas como estudiantes universitarios de enfermería. Para ello se propone el análisis del Plan de Estudios su organización y desarrollo de la Carrera relacionada con las normativas Institucionales relativas a su responsabilidad como estudiantes. Los conocimientos a desarrollar y compartir darán sustento al análisis de las prácticas en salud y de enfermería en particular a través de la comprensión básica de los enfoques teórico- ideológicos que apoyan las definiciones del modelo de organización y funcionamiento del sistema de salud y de la enfermería en el país y en el mundo, todo esto apoyado en un recorrido histórico y visualizando las perspectivas de desarrollo profesional.

**2. OBJETIVOS**

Objetivo General:

- Que los/las estudiantes conozcan las características de la carrera, de la profesión y comprendan el contexto socio-sanitario donde se desarrollan.

**Objetivos Específicos:**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Conocer el enfoque, la organización y las características del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Conocer elementos básicos del contexto sanitario del país.
- Reflexionar sobre las características de las prácticas en salud y enfermería en particular.
- Analizar la situación de la enfermería apoyada en un recorrido histórico, visualizando las perspectivas de desarrollo profesional en el contexto del marco legal vigente.

### **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Dada la modalidad virtual en la que tendremos que desarrollar la cursada debido a la pandemia Covid-19, la metodología de trabajo que se propondrá será: actividades de análisis, síntesis, redacción, red conceptual, correspondencia de ideas, resumen, conclusiones, ideas principales, etc. del material bibliográfico, aunque se irá estableciendo también, en función de acceso a internet, computadora, plataformas, etc. Siempre con el propósito de sostener un espacio de enseñanza - aprendizaje que estimule el intercambio y participación activa de los estudiantes.

Tomando los recursos y herramientas que ofrece el Campus de nuestra Universidad, proponemos una cursada con múltiples modalidades de exposición para el dictado de la asignatura: audios, videos, películas, para incorporar además de la bibliografía prevista. Promoveremos el intercambio y la participación mediante foros y encuentros por plataformas tipo Zoom, Meet, etc. Contemplando algún modo de compensar para que no dejen por fuera a quienes no tienen acceso.

La regularidad de la cursada se aprueba con el cumplimiento de los trabajos o actividades que en la cursada se propongan como obligatorios.

La asignatura se aprobará con la aprobación de un examen final escrito individual, para lograr la aprobación se deberá obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) de acuerdo a la reglamentación vigente. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones vigentes impuestas por la pandemia, así que se efectuará mediante el uso del Campus Virtual de la UNLa.

### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





## Universidad Nacional de Lanús

**RCSN° 126/20**

**1. Unidad 1:** Presentación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Lanús: Autoridades, organización y funcionamiento. Orientaciones generales a la Licenciatura en Enfermería. Análisis de la currícula. Alcances de la formación. Perfil del egresado.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 02/17, plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.*

**2. Unidad 2:** Breve análisis socio-histórico de la profesionalización de enfermería en el mundo. Las prácticas en la antigüedad. En la Época Medieval, en las cruzadas. Surgimiento de la Enfermería Moderna, Florence Nightingale y la profesión en la Guerra de Crimea. Recorrido histórico de la enfermería en Argentina. La Conquista y Colonización y el cuidado de salud en el Rio de la Plata. La Enfermería en la Gestión de Carrillo. Creación de la Escuela de Enfermería del Ministerio de Salud Pública. Escuela de Enfermeras de la Fundación Eva Perón.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Rovere, M. y Sacchetti, L. (2011). Capítulo 1. En *Surgimiento de la enfermería moderna*. Buenos Aires: El Ágora.
- Morrone B. (2012). Capítulo 1 y 2. En *Soltando amarras. Claves para comprender la historia pendiente de la enfermería argentina*. (2ª ed.). Mar del Plata: Ediciones Suarez.

### **Bibliografía Optativa:**

- Catalina H., Wainerman, G. y Binstock, P. (1994). *Ocupación y Género, mujeres y varones en enfermería*. Cuaderno Nro. 48. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población (CENEP).

**3. Unidad 3:** Situación Actual de la enfermería en la Argentina. Niveles de formación. Marco Legal Vigente del ejercicio de la enfermería. Ley Nacional n°24.004, Ley de la Provincia de Buenos Aires n°12.245, Ley de la C.A.B.A. n° 298.codigo de Ética del Consejo Internacional de Enfermería (CIE) . Asociaciones de Enfermería a Nivel Nacional e Internacional, Consejo Internacional de Enfermería (CIE), Federación Panamericana de Enfermería (FEPEEn), Federación Argentina de Enfermería (FAE), Asociación Bonaerense de Enfermería (ABE)Asociación de Enfermería de Capital Federal AECAF, Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería (AEUERA). El Cuidado como eje de la actuación de Enfermería Actual: identificación, naturaleza, elementos que participan en la construcción.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Álvarez R. y Lavalle M. (2005). *Conformación profesional de Enfermería*. Mimeo.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f.). *Ley Nacional del Ejercicio de Enfermería, N° 24.004. Ley del Ejercicio de la Enfermería en la Provincia de Buenos Aires, N° 12.245. Ley del Ejercicio de la Enfermería en la CABA, N° 298. Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería*.
- Álvarez R. y Cárcamo S. (2015). Capítulo 1. En *La enseñanza de la Enfermería en la Universidad Nacional y Popular. El Caso de la Universidad Nacional de Lanús*. Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria. Ediciones de la UNLa.

**Bibliografía Optativa:**

- Nájera R. M. y Castrillón Agudelo M. C. *La Enfermería en América Latina*. Recuperado el 11 de noviembre de 2014, de sitio Web [http://www.aladefe.org/articulos/la\\_enfermeria\\_en\\_america\\_latina.pdf](http://www.aladefe.org/articulos/la_enfermeria_en_america_latina.pdf)

**4. Unidad 4:** El sistema de salud en la argentina. El modelo de atención de la salud. Niveles de Prevención. Proceso Salud- Enfermedad. Promoción de la salud. Prevención de la enfermedad.

**Bibliografía Obligatoria:**

- Cárcamo S. y Álvarez R., (2013). Capítulo IV. En *Enfermería Familiar y Comunitaria*. Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria. Ediciones de la UNLa.
- Cárcamo S. (2007). *Función de la enfermera en la red de servicios y según el nivel de atención*. Mimeo.
- Galván M. T. (2013). Texto elaborado para el desarrollo de la Asignatura Introdutoria a la Enfermería, *Sistema de Salud Argentino y Enfermería*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



Programa  
Curso de Ingreso 2021

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Trabajo Social

**1. FUNDAMENTACIÓN**

La materia Introdutoria a la Licenciatura en Trabajo Social pretende, por un lado, presentar de manera aproximativa a los/as aspirantes a ingresar en la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLa, el Plan de Estudios de la carrera desplegado a través de sus ejes curriculares (Trabajo Social; Estado Políticas e Historia; Ciencias Sociales y Humanidades; Metodología) y, por otro lado, contribuir a comprensión de los contenidos considerados preparatorios y centrales para que se familiaricen con la caracterización y alcances de la profesión en la actualidad.

Partimos de entender al Trabajo Social como “una disciplina del ámbito de las Ciencias Sociales, orientada hacia la intervención social en situaciones problemáticas de sujetos sociales, (individuos, familias, grupos, instituciones, organizaciones, movimientos sociales, comunidades) cuyos derechos han sido vulnerados; contextualizado en el marco de las relaciones sociales y orientado a la justicia social, el desarrollo integral, la calidad de vida y la promoción de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales” (Plan de Estudios de la Licenciatura: 2015).

Se tomará como punto de partida para el aprendizaje las nociones previas y expectativas que los/as aspirantes traen sobre el Trabajo Social, para iniciar un proceso de deconstrucción y construcción de conocimiento en torno a la profesión. Esto constituye una condición necesaria para encaminar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Que los/as aspirantes a la carrera de Trabajo Social se introduzcan en los principales contenidos que les permitan comprender la profesión desde una perspectiva histórica vinculada a procesos socioeconómicos, científicos y tecnológicos.

### **Objetivos específicos**

- Que los/as aspirantes conozcan el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la UNLa, sus características, el perfil del/a graduado/a y su vinculación con los espacios socio-ocupacionales de la profesión en la actualidad.
- Que los/as aspirantes se introduzcan en el análisis tanto de las configuraciones socio históricas que dan origen a las Ciencias Sociales y a la profesión, como así también en las implicancias que ello tiene para la intervención profesional.
- Que los/as estudiantes se introduzcan en el análisis de las particularidades y las tensiones actuales del Trabajo Social en un contexto de ciudadanías interpeladas.

## **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

La asignatura se dicta –de acuerdo a lo establecido por la Universidad– en un Curso intensivo de verano a través de la plataforma del campus virtual de la UNLa.

La organización de las clases se llevará a cabo semanalmente en dos momentos: uno donde se presentarán los contenidos teóricos de las unidades temáticas a través de recursos como textos escritos, clases grabadas y dos un encuentro virtual para desarrollo de un trabajo práctico o la articulación de contenidos ya vistos vía foros, chats o videoconferencia. En estos encuentros se propondrán diferentes recursos y estrategias tendientes a promover la comprensión y análisis de los textos (guías de lectura, análisis de artículos periodísticos, relatos de situaciones simuladas o reales, entrevistas a profesionales, análisis de películas o material fílmico, etc.).

Para cada clase los/as aspirantes a ingresar tendrán indicación de las lecturas a realizar, las que estarán en relación con los contenidos a desarrollar, tanto en el momento teórico como en el práctico.

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa. Para ello, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, se alentará la reflexión grupal e individual sobre

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán lo/as docentes.

Asimismo, se reparará en una herramienta fundamental para los estudios superiores: la lectura y la escritura de textos académicos, que se ejercitará a lo largo de la carrera y comenzará a practicarse en este curso.

En cuanto a la evaluación, por un lado, los/as ingresantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen (para regularización de la materia) y, por otro lado, para acreditar esta materia, el/la estudiante deberá aprobar una evaluación final individual escrita con un puntaje de 4 (cuatro) o más puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. Asimismo, se efectuarán simulaciones de evaluación y se trabajará de un modo articulado con las otras dos asignaturas del Curso de Ingreso.,

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **Unidad 1: Trabajo Social.**

El Trabajo Social como profesión y su vinculación con la realidad social. La formación de Trabajadores/as Sociales. Presentación de Plan de Estudios de la UNLa: perfil, alcances, asignaturas que lo componen, las prácticas de formación profesional. Espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social.

##### **Bibliografía obligatoria:**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 224/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.*
- Bonicatto, M. (2015). "La Construcción de un espacio ocupacional. Un juego de final abierto". Facultad de Trabajo Social UNLP (no publicado) Recuperado de [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase\\_9\\_\\_\\_\\_la\\_construccion\\_d\\_el\\_espacio\\_ocupacional\\_\\_un\\_juego\\_de\\_final\\_abierto\\_\\_2014.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_9____la_construccion_d_el_espacio_ocupacional__un_juego_de_final_abierto__2014.pdf)
- Yacobazzo, S. y otros. "Algunas preguntas y reflexiones sobre las prácticas pre-profesionales y la construcción de un perfil en diálogo con el contexto" en Castronovo, R. y Cavalleri, S. (coord.) (2008) *Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad.* Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.

##### **Bibliografía complementaria:**

- UNLP, Facultad de Trabajo Social. (11 marzo 2015). "La construcción del espacio ocupacional del Trabajo Social" [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=AN8gVhp4VoU>
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. (2016). *Reglamento Académico.* Recuperado de

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Noviembre/R.CS.N\\_180-16--25.11.16%20Aprobar%20el%20Reglamento%20Academico.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Noviembre/R.CS.N_180-16--25.11.16%20Aprobar%20el%20Reglamento%20Academico.pdf)

- Universidad Nacional de Lanús (2017). Licenciatura en Trabajo Social. Recuperado de <http://www.unla.edu.ar/index.php/licenciatura-en-trabajo-social>

## **Unidad 2: Ciencias Sociales y Humanidades.**

El surgimiento y avances en las Ciencias Sociales: incidencias en la conformación del Trabajo Social como profesión. Contextos políticos, económicos y sociales en el desarrollo del Trabajo Social en Argentina.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Basta, R. y Carnevali, M. (2017). "Reseña sobre la Modernidad y el desarrollo del pensamiento moderno". Buenos Aires (no publicado).
- Cavalleri, M. S. (2007). "Trabajo Social y realidad social". Buenos Aires (no publicado).
- Trachitte, M. y otros (2014). "La etapa fundacional de la profesión de Trabajo Social". En *Trabajo Social: textos y política en clave histórica* (pp. 171-187 y 211-212). Paraná: EDUNER.

### **Bibliografía complementaria:**

- Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte. (2016). *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización pedagógica y cultural*. UNLa: Edulna. Disponible en <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>
- Krmpotic, C. (Comp). (2016). *La Protección social sin Estado. De la Hospitalidad a la Asistencia Social* (pp. 11-24). Buenos Aires: Espacio Editorial.

## **Unidad 3: Estado Políticas e Historia.**

Acerca de las Políticas Públicas como marco para el despliegue de Políticas Sociales. Aproximaciones al surgimiento, finalidades de las Políticas Sociales y su vinculación con el Trabajo Social. Interpelación actual de los derechos, las modalidades y los alcances del acceso a las políticas sociales.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Cazzaniga, S. (2007). "Las políticas sociales, una lectura desde el trabajo social". En *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio. (pp. 111-126)

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Fink, T. (2009). "Capítulo 3: Trabajo social y construcción de identidad: una mirada desde la práctica profesional". En *La construcción de identidad profesional del Trabajo Social en el neoliberalismo: Un desafío ético*. Buenos Aires: Mate.
- UBA, Carrera de Trabajo Social. "Conversaciones sobre lo público. Ana Arias entrevista a Gisela Spaziuk". En *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 2 N° 3. 2012. (pp.7-14) Disponible en: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web\\_revista\\_3/pdf/4\\_spaziuk.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/4_spaziuk.pdf)

**Bibliografía complementaria:**

- Carnevali, M.; Garelo, S.; y Yacobazzo, S. (2016). *El Estado Argentino en el período 2003-2015. Punteo inacabado para pensar el tema*. Buenos Aires (no publicado).
- Clemente, A. "Notas sobre las tensiones en el cambio de paradigmas de las políticas de asistencia directa"; en *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 1 N° 1. 2011. Disponible en [http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/8\\_clemente.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/8_clemente.pdf)

**Unidad 4: Metodología.**

Introducción al campo de intervención profesional del Trabajo Social. Modalidades de intervención. Perspectivas y debates actuales acerca de distintas formas de abordaje del Trabajo Social. Nuevos espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social.

**Bibliografía obligatoria:**

- Nuñez, R. (2008). *Redes Comunitarias. Afluencias teórico-metodológicas y crónicas de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio. (pp. 71-96).
- Salazar, L. "La intervención interpelada"; en Cazzaniga, S. (coord.) (2006). *Intervención profesional: legitimidades en debate*. Entre Ríos: Espacio. (pp. 271-276)

**Bibliografía complementaria:**

- Giribuela, W. y Carlis, M. "Profesional/Personal. Algunos impactos del contexto en la persona del/a trabajador/a social"; en Simonotto, E. (coord.) (2007). *Los laberintos del trabajo social. Nuevos paradigmas en la formación, la práctica y la investigación*. Buenos Aires: Espacio.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021**

**Programa**

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

**Carrera:** Licenciatura en Sistemas

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Sistemas

## **1.FUNDAMENTACIÓN**

La materia introductoria presenta la carrera Licenciatura en Sistemas como un espacio de formación de profesionales capaces de planificar, diseñar, ejecutar y controlar sistemas informáticos complejos, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar instrumentos para diseñar sistemas de comunicación, electorales, biométricos, logística y de servicios públicos.

Prácticamente no hay ya empresa u organización independientemente de su magnitud, que no haga uso de servicios informáticos usando para esto la computadora como herramienta de la actividad diaria. Una buena formación básica permitirá a nuestro/as egresado/as responder exitosamente a los requerimientos de las empresas y organizaciones del ámbito público o privado, así como trabajar en forma independiente en pequeños emprendimientos.

Por otra parte, cabe señalar que la Licenciatura en Sistemas (que cuenta con el título intermedio de Analista Programador/a Universitario/a) es una carrera profesional que se inserta directamente en el medio productivo, contribuyendo en alto grado a la generación de riquezas y al incremento de la productividad, vías fundamentales para un crecimiento sostenido y armónico de la comunidad, tanto en el aspecto económico individual como el social.

En la materia Introdutoria se comienza a trabajar utilizando metodologías propias de la programación, que constituye una herramienta fundamental en el desarrollo de la actividad profesional. Para abordar este proceso resulta necesario que el o la estudiante tenga una primera aproximación a conceptos fundamentales de lógica-matemática y algoritmia, como así también que adquiera capacidades, desarrolle destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas como plataforma para la

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

implementación de sus soluciones computacionales, medio para para abstraer, modelar y resolver problemas que se presentan en el mundo real.

## **2.OBJETIVOS**

- Que el o la estudiante conozca el perfil profesional y la inserción laboral de los/las graduados/as resaltando el rol profesional del Licenciado/a en Sistemas en la actualidad.
- Que el o la estudiante identifique en el pensamiento lógico-matemático una herramienta para el modelado de situaciones problemáticas.
- Que el o la estudiante se familiarice con el concepto de algoritmo, a la vez que comience el desarrollo de destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas.

## **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

1. La metodología a emplearse será la siguiente:

- Clases teórico-prácticas interactivas, con resolución de problemas por parte de los/las estudiantes con la supervisión permanente del/la profesor/a a cargo.
- Resolución de guías de problemas con el/la docente a cargo.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

## **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Sistemas**

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

### **Bibliografía obligatoria**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resoluciones CS N° 155/11 y Modificatorias 179/11 y 231/13, Plan de Estudios de la Licenciatura en Sistemas.*

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Universidad Nacional de Lanús (s.f.). *Información de la Lic. en Sistemas* [página institucional]. Recuperado de <http://www.unla.edu.ar/index.php/licenciatura-en-sistemas>.

## **Unidad 2: La lógica formal y los modelos matemáticos como elementos fundamentales del Licenciado en Sistemas**

Teoría de números (Números pares, primos, coprimos. Máximo Común Divisor. Algoritmo de Euclides. Mínimo Común Múltiplo). Lógica simbólica (Proposiciones, Conectores: AND, OR, NOT, Lógica aplicada). Ecuaciones lineales con una y dos incógnitas (Método analítico: sustitución o igualación).

### **Bibliografía obligatoria**

- Vranic, A., Ríos L., Loidi L., Millán L. (2019). "Guía nº 1 – Matemática". En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Sistemas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://cor.to/G8ir>

### **Bibliografía complementaria**

- Riquentes Rodríguez, M, Hernández Fidalgo, R y Ochoa Rodríguez S. (2012). "Capítulo 2. Sistema de ecuaciones lineales". En *Problemas de matemáticas para el ingreso a la Educación Superior*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria. Disponible campus UNLa e-book: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibunlasp/detail.action?docID=3201653#>

## **Unidad 3. Modelos algorítmicos aplicados a la programación**

Concepto y diseño de Algoritmos. Variables: definición y tipos. Estructuras de Control. Prueba de escritorio. Estructuras control e Iteración. Contadores y acumuladores

### **Bibliografía obligatoria**

- Vranic, A., Ríos L., Loidi L., Millán L. (2019). "Sintaxis pseudocódigo". En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Sistemas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://cor.to/G8ir>
- Vranic, A., Ríos L., Loidi L., Millán L. (2019). "Guía nº 2 Algoritmos". En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Sistemas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://cor.to/G8ir>
- Vranic, A., Ríos L., Loidi L., Millán L. (2019). "Guía nº 3 Algoritmos". En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Sistemas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://cor.to/G8ir>

### **Bibliografía complementaria**

- Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena L. y Fernández Azuela M. (2003). Capítulos 1, 2 y 3. En *Fundamentos de programación: libro de problemas*.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

*Algoritmos, estructuras de datos y objetos.* España: Ed Mc. Graw Hill.  
 Disponible campus UNLa e-book:  
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibunlasp/detail.action?docID=3195276>

- Sznajdleder, P. (2012). Capítulos 1 y 2: "Introducción a los algoritmos y a la programación de computadoras" y "Estructuras básicas de control y lógica algorítmica". En *Algoritmos a Fondo*. Buenos Aires: Alfaomega



**Curso de Ingreso 2021**

**Programa**

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

**Carrera:** Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local

**Asignatura:** Introdutoria a la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La importancia que la dimensión local ha alcanzado en las últimas décadas como variable determinante en el proceso de toma de decisiones políticas hace necesario considerarla como un elemento clave para la comprensión del contexto sociopolítico actual y el planteamiento de soluciones de política pública a las nuevas demandas sociales.

De esta manera se puede considerar que la actual centralidad de lo local responde al proceso de descentralización que viene operándose como consecuencia de las transformaciones arriba señaladas. Es en la instancia de gobierno de proximidad donde el/la ciudadano/a reconoce en primera instancia al agente proveedor/a de bienes y servicios que posibilite la ampliación de sus derechos y de su calidad de vida.

Frente a este marco, las instituciones educativas del nivel superior, tanto a nivel regional como nacional, se han ido adecuando de forma paulatina a través de la incorporación de propuestas curriculares que resignifican la relación entre la

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

## **RCSN° 126/20**

universidad y su comunidad de pertenencia. En una primera etapa, situada en la transición democrática, los ejes que estructuraron el estudio de lo local giraron en torno a la democratización, la descentralización y la participación ciudadana. Luego, a principios de la década de los noventa, se puso el foco en el gerenciamiento de los asuntos públicos con una fuerte impronta instrumental, que priorizó la eficiencia en la asignación de los recursos a los preceptos ético-políticos.

En los últimos años, la reconceptualización de la relación entre los gobiernos locales, las comunidades y sus organizaciones sociales posicionaron la cuestión de la articulación entre lo público y lo privado como tema prioritario de estudio, con eje en el desarrollo productivo y el empleo. La asociación en redes entre actores públicos y privados aparece como uno de los nuevos paradigmas de la gestión local orientada a los resultados, a la vez que surgen nuevas investigaciones en torno a las relaciones interjurisdiccionales e interinstitucionales determinantes en el buen ejercicio del gobierno local.

### **2. OBJETIVOS:**

- Que el/la aspirante conozca la propuesta académica de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local, el perfil del/la egresado/a y alcance del título.
- Que los/as aspirantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales del campo problemático y profesional de la carrera, tales como el poder, el estado y el gobierno local.
- Que los/as aspirantes desarrollen una lectura crítica del material de la carrera.

### **3. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

La metodología y la evaluación están orientados en relación a una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, es por ello que se buscará que los/as estudiantes,

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

## **RCSN° 126/20**

además de adquirir nuevos conocimientos, logren desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro y con antelación se distribuirán guías de preguntas que orienten la lectura de los/as aspirantes; se alentará que los encuentros tengan una dinámica participativa y se requerirá que los/as estudiantes preparen exposiciones grupales e individuales.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si los/las aspirantes han logrado:

- adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- emplear el léxico específico,
- utilizar diferentes fuentes de información y
- exponer de modo adecuado.

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

Unidad 1: La Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local en la UNLa.

Presentación de la carrera. El Plan de Estudio de la carrera. Objetivos. Perfil del/a egresado/a.

#### **Bibliografía**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 261/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local.*

## **Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno**

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

### **Bibliografía**

- Abal Medina (h) J. M. ABAL MEDINA (h) Juan Manuel (2010): Cap.II, *El Estado, Manual de Ciencia Política*, pp. 101-136, EUDEBA, Buenos Aires.
- Vilas, C. (2007): *Pensar el Estado* (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.

## **Unidad 3: Historia de los municipios**

Desarrollo histórico de los Estados municipales.

### **Bibliografía.**

- Jan Casaño, Rosana María. (2004). "El régimen municipal en la Argentina. Estudio del sistema municipal argentino con énfasis en los municipios de la provincia de Mendoza. Informe final de investigación", Mendoza. Pág. 5 a 10/ 15-23
- Iturburu, Mónica (1999). "Municipios Argentinos: Potestades y Restricciones Constitucionales para un nuevo modelo de Gestión Local". Buenos Aires. Instituto de la Administración Pública. Pág. 52 a 81.
- Cravacuore, Daniel (2007) "Los municipios argentinos (1990-2005), en: Cravacuore, Daniel e Israel, Roberto (2007) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile*, Ed. ed. UNQui, Buenos Aires, págs. 25 a 49.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**Unidad 4: Gestión de gobierno Local**

- La ciudad moderna como ámbito de producción y reproducción social. El Gobierno Local. Gestión de Gobierno Local

**Bibliografía**

- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. México: Siglo Veintiuno Editores.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021**

**Programa**

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

**Carrera:** Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

**Asignatura:** Introdutoria a Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

## **1.FUNDAMENTACIÓN**

La universidad es una institución que ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos, y más aún con el advenimiento de la sociedad de la información que ha provocado cambios vertiginosos que atraviesan todos los órdenes de la realidad.

La revolución tecnológica renueva permanentemente las formas de producción material, de organización social y de gestión del conocimiento y dado que este último se torna estratégico en las organizaciones, la gestión y administración universitaria exigen cada vez más profesionalismo, como sucede en cualquier campo laboral.

Una de estas formas de profesionalismo está vinculada a la posibilidad de que el/la empleado/a no docente (y empleado/a en general, en cualquier ámbito) inicie un trayecto formativo que encare la profundización de los temas que encuadran conceptualmente el campo de aplicación de su área laboral, pero que al mismo tiempo le permita desarrollar las competencias informacionales y tecnológicas requeridas para la inserción exitosa en la sociedad de la información.

Desde ese lugar, la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria se desarrolla en lo que conocemos como modalidad a distancia, o aprendizaje en línea, por lo tanto, no sólo colabora con el desarrollo de esas competencias sino que también ofrece a los estudiantes la posibilidad de adecuar sus tiempos a la propuesta formativa, articulando de manera personal y flexible los tiempos de trabajo, de estudio y de vida social.

De acuerdo con la modalidad prevista para esta carrera, los procesos de enseñanza y

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

de aprendizaje, así como la comunicación entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí, y el acceso a los materiales de estudio tendrán lugar en el Campus virtual UNLa, a través de una plataforma tecnológica preparada con fines educativos.

A partir de ese entorno tecnológico, se propone construir un ámbito de encuentro comunicacional dinámico, que promueva la generación de conocimientos.

Los propósitos de esta asignatura apuntan a que logren un adecuado manejo de la plataforma en la que se trabajará para construir un espacio colaborativo dinámico y que puedan analizar los ejes principales que conforman la estructura curricular de la carrera, así como sus conceptos fundamentales.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

Que lo/as estudiantes logren:

- reconocer las características generales de la carrera, sus ejes estructurantes y elaborar una estrategia para la organización de la cursada;
- comprender las características organizacionales básicas de las universidades y cuáles son sus funciones;
- reconocer los enfoques y teorías de la Administración y comprender cuáles son los conceptos centrales de la gestión de las universidades

## **3. METODOLOGIA DE CURSADA y EVALUACIÓN**

Este espacio curricular se encuentra estructurado en cinco clases, que se recorrerán a lo largo del curso de ingreso intensivo. Las mismas se desarrollarán en el espacio del aula virtual y en cada una se tratarán los contenidos de acuerdo al cronograma establecido al inicio de la cursada, teniendo en cuenta la densidad teórica del material y la cantidad de actividades a realizar.

En cada clase se encontrará la guía de la misma y su respectivo material teórico, organizados en módulos de contenido. Además de la presentación de contenidos y lecturas, se incluye una serie de ejercicios o actividades que requerirán la aplicación de los temas tratados y el desarrollo de competencias de autogestión y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

En ese recorrido académico, lo/as estudiantes contarán con el acompañamiento y tutoría permanente del docente, a través de los diferentes recursos y herramientas que ofrece la plataforma.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

Las prácticas propuestas serán de resolución domiciliaria, algunas serán individuales y otras grupales, y se enviarán al profesor a través de herramientas específicas de la plataforma. Respecto a las actividades grupales, el profesor/a les brindará las herramientas necesarias para el trabajo en línea.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

**Unidad N° 1: Presentación de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.** Introducción a la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria: Orientaciones generales de la carrera y contexto institucional.

Análisis de la estructura curricular: Eje de conocimientos básicos; eje de contexto institucional y estructura organizacional, eje de procesos de gestión universitaria; eje de técnicas y herramientas para la gestión universitaria y eje de procesos orientados de administración y gestión.

El Plan de estudio de la carrera. Alcances del Título. Perfil del graduado/a. Estrategias para la organización de la cursada.

#### **Bibliografía de Unidad N° 1**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución* es N° 074/15, *Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.*
- Universidad nacional de Lanús, Asamblea Universitaria. *Resolución* 01/14. *Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús.*

#### **Unidad N° 2: La universidad como organización**

Introducción a los modelos organizacionales de las universidades. Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario, debates actuales sobre su conformación. La función social de la universidad. El

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna.

### **Bibliografía de Unidad N° 2**

- Clark, B. (1983). Capítulo 1. En *El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Mexico: Nueva Imagen.
- Jaramillo, A. (2006). Capítulos 1, IV Y VIII. En *La universidad frente a los problemas nacionales*. Lanús: Ediciones de la UNLa.
- Scott, W.G. y Mitchell, T.R. (1978). *Sociología de las organizaciones*.
- Toribio, D. (2010). "La expansión de la educación superior en contextos de crisis sociales y políticas". En Toribio, D. (comp.). *La universidad en la Argentina*. Lanús: Ediciones de la UNLa.

### **Unidad N°3: Procesos administrativos en el ámbito universitario**

Reglamentación en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. Enfoques y teorías de la Administración. Procesos administrativos: planeamiento estratégico, organización, dirección y control.

Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación.

### **Bibliografía de Unidad N° 3**

- Ley N° 24521. Ley de Educación Superior. Argentina, 7 de agosto de 1995. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/cfleysuperior.html>
- Munch, L. (2014). *Administración, Gestión Organizacional, enfoques y procesos administrativos*. México: Pearson.
- Ossorio, A. (2003) "Tema 1: Plan y Estrategia". En *Planeamiento Estratégico*. Oficina Nacional de Innovación de Gestión e Instituto Nacional de la Administración Pública: Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional. Recuperado de <http://209.177.156.169111briberiacm/archivos/pdf/318.pdf>
- Paniagua, C. G. (2005): *Principales escuelas del pensamiento administrativo*, 8va reimpresión. Costa Rica: EUNED.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021**

**Programa**

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES

**Carrera:** LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

**Asignatura:** INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL

## 1. INTRODUCCION

El curso de Ingreso es el momento en el cual el estudiante tiene su primer contacto con la vida universitaria, la decisión de estudiar una carrera para convertirse en un futuro profesional en pos de mejorar su calidad de vida, es un acto que tiene un valor inconmensurable.

El proceso socializador formativo pasa por distintas instancias, comienza en la **Educación Inicial** con un alto grado de contención, y la disminución de esta es inversamente proporcional a la evolución del educando a través de los distintos ciclos del proceso educativo, siendo en la **Educación Primaria Básica** menor que en la inicial y así sucesivamente hasta llegar a la **Educación Universitaria**.

Graficando sintéticamente esta evolución podríamos decir.... "que el niño/a va al Jardín de Infantes en los brazos de sus padres y los formadores después de la jornada diaria lo entregan a sus progenitores de la misma forma, ese niño en su segunda instancia de formación, la Escuela Primaria, va de la mano de un mayor y después de la jornada es entregado similarmente, en la Escuela Secundaria el estudiante adquiere cierta independencia y es la figura del preceptor/a quien realiza un trabajo de contención controlando su asistencia y su trayecto académico"....

La decisión de estudiar determinada carrera grado es personal y de allí su valor inconmensurable, en la educación universitaria la contención es tacita y la determina para la sociedad el vocablo "**estudiante universitario**"

La aparición de la pandemia COVID-19 a finales del año 2019 trajo aparejada una nueva normalidad a la cual el sistema educativo universitario no estuvo ajeno y se puso de manifiesto durante el ciclo lectivo 2020, los estudiantes no fueron ajenos al impacto causado por este cambio de paradigma.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

La formación del estudiante de diseño industrial es una actividad netamente social dada por el intercambio que se produce bajo la metodología de aula/taller en las asignaturas troncales, como formadores debemos entender que el salto entre la educación secundaria y la universitaria es muy grande, magnificado actualmente por esta situación extraordinaria que atravesamos, el estudiante pasa de un marco de contención explícito a un marco de contención tácito en donde la virtualidad (con sus devenires) ponen de manifiesto incertidumbres y temores causados por el nuevo desafío. Es por este motivo que debemos aguzar el ingenio para brindar un marco de contención que permita al estudiante incorporar conocimientos, evitar el desencanto y minimizar la deserción. Su primer encuentro con este marco se da en el curso de ingreso, por ende la Materia Introdutoria no solamente debe ayudar a mitigar el impacto de este salto sino que debe mostrar un amplio panorama del diseño industrial y su operatoria, pues el estudiante debe comprender que su elección es de suma importancia ya que lo acompañara el resto de su vida.

## **2. FUNDAMENTACION**

El o la estudiante ingresa a la carrera con el imaginario que la sociedad tiene de la palabra "**diseño**" y eso es lo que viene a buscar. Es misión de la materia introductoria profundizar sobre este concepto y darle un panorama profundo que demuestre que el resultado de la palabra **diseño** que los llevó a formarse ese imaginario, es el fruto de un proceso metodológico ordenado de toma de decisiones en pos de dar soluciones a problemáticas concretas.

El diseño industrial es una disciplina proyectual, que tiene como finalidad determinar las propiedades formales de los objetos producidos industrialmente, así como sus relaciones funcionales, materiales, tecnológicas, estructurales. La producción de objetos se considera una producción situada, que pone de manifiesto una cultura en particular y las necesidades de un determinado tejido social. Este enfoque posibilita estudiar al diseño como un agente indisoluble en el desarrollo de las naciones que de acuerdo a diferentes periodos y contextos ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo de la producción de bienes y la identidad de los países.

Esta materia tiene como finalidad introducir a lo/as alumnos en la praxis proyectual, teniendo en cuenta el contexto social en el cual está sumida la actualidad mundial

## **3. OBJETIVOS GENERALES**

El objetivo general es acercar al o la estudiante al desarrollo del proceso proyectual, para que comprenda que el resultado final que cubre una demanda social (producto) es fruto de una sucesión de pasos correctamente ordenados y no un hecho meramente azaroso producto de una mente inspirada.

Se trabajará en pos de generar un intercambio de conocimiento que favorezca la asimilación de los conceptos desde un punto de vista global e integrador. Aportando a

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

lo/as estudiantes una visión general de la carrera, ayudando y colaborando a despejar dudas e incertidumbres acerca de su recorrido universitario. De este modo pretendemos que comiencen sus estudios con una visión acabada de la disciplina y mayores certezas de la elección que están realizando.

- Inculcar conceptos y principios básicos de las tareas proyectuales que le permitan al o la estudiante abordar la resolución de problemas de diseño simples atendiendo en primer lugar a la resolución de partes o componentes de productos predeterminados dentro de un ámbito relacional.
- Incorporar en el o la estudiante una metodología ordenada para la resolución de problemas basada en la síntesis de las fases del proceso de diseño (enunciadas por varios autores en sus estudios metodológicos) análisis – desarrollo – producción.
- Enseñar al o a la estudiante cómo atacar los problemas de diseño y hacer una evaluación crítica tanto de las herramientas disponibles para su resolución como de los resultados obtenidos.

#### **4.METODOLOGIA DE CURSADA y EVALUACIÓN**

- La materia consta de una carga horaria semanal de 6 hs. dividida en dos encuentros semanales (se realizarán encuentros virtuales de 40 min x clase en donde se explicarán las consignas del trabajo para la clase y los contenidos teóricos a modo de apoyatura.
- Se realizarán trabajos prácticos semanales con entrega de carácter obligatorio, que conformarán la regularización de la cursada. El 100% de los mismos deben ser entregados y aprobados.
- La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

La cursada se inicia con la contextualización de la carrera dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Lanús, inserta en el cordón productivo de la zona sur, para luego dar paso al planteamiento de problemas prácticos semanales de con una complejidad acorde a la situación extraordinaria actual. Se brindará apoyatura teórica todas las clases mediante encuentros virtuales de duración no mayor a 40 minutos, donde se ejemplificará la tarea a realizar para la siguiente clase, dichas tareas estarán basadas en elementos del quehacer cotidiano existentes en los hogares de lo/as estudiantes. Con estos elementos se realizarán tareas de:

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Reconocimiento de metodologías en el quehacer cotidiano.
- Reconocimiento en ellas de productos relacionados con el diseño industrial
- Elección de un producto (de baja complejidad funcional - estructural) y análisis gráfico de las partes que lo conforman.
- Búsqueda en la web de productos similares, análisis comparativo
- Elaboración de un listado de al menos 5 especificaciones que debería cumplir el producto.
- Diseño de un producto que cumpla esas especificaciones.

Con este disparador se pretende que el o la estudiante comience sus primeros pasos en la disciplina proyectual con elementos que conoce y maneja cotidianamente, se hará hincapié en **la resolución de este pequeño problema cotidiano** como parte fundamental del gran sistema de OBJETOS que nos rodea.

En la materia introductoria el estudiante aprenderá fundamentalmente "haciendo", ejercitará la **resolución de problemas prácticos** bajo la supervisión de los instructores y con la apoyatura teórica del docente.

Se favorecerá una indisoluble relación entre teoría y práctica, atendiendo tanto la solución de problemas, como la búsqueda de alternativas.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

### ➤ UNIDAD N°1

El Diseño Industrial en el contexto de la Universidad Nacional de Lanús. Las titulaciones intermedias. El perfil del egresado y su pertinencia con el estatuto de la Universidad: El compromiso con la región y sus orientaciones enfocadas a la demanda industrial local y regional. Los roles docentes. El docente orientador, tutor y las becas de estudios.

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

Pablo López (2020) Apunte de Ingreso "Diseño Industrial en la UNLa, experiencias".

### ➤ UNIDAD N°2 "LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE ANALITICA"

#### **La definición del problema de diseño, y sus elementos.**

- Reconocimiento del ámbito de uso y acción del producto.
- Reconocimiento de las relaciones producto usuario.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Reconocimiento de los componentes del elemento soportado que tendrán relación con el soporte
- Reconocimiento de las materias primas que utilizaran para resolver el problema y sus cualidades. Recopilación de antecedentes que dan solución a la problemática en el mercado
- Valoración por orden de significancia de los datos obtenidos.
- Generación de un concepto rector

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- Pablo López - Apunte de Ingreso "Diseño Industrial en la UNLa, experiencias" 2020

#### ➤ BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Munari, Bruno (1983). "Saber Proyectar" (página 10 -18) en *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

- Maña, Jordi (1990). "El desarrollo de un diseño industrial", capítulo 1 (página 5 – 21) en *El diseño industrial*; Barcelona; Ed. Salvat

#### ➤ UNIDAD N°3 "LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE CREATIVA"

##### **La búsqueda de alternativas de solución y las herramientas para su socialización.**

La importancia de la representación con técnicas rápidas en el diseño industrial como medio imprescindible de comunicación de una idea. El dibujo a mano alzada, percepción y proporciones. El boceto y la maqueta.

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- Pablo López (2020), Apunte de Ingreso "Diseño Industrial en la UNLa, experiencias"

#### ➤ BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Munari, Bruno (1983). "Metodología Proyectual" (página 18-21) en *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**UNIDAD N°4 "LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE EVALUATIVA"**

- La presentación en sociedad del producto que dio origen a la demanda social  
La importancia de la elección adecuada de los métodos de presentación de proyectos, la resolución tridimensional: la maqueta, la proto maqueta o el prototipo. La representación gráfica como medio para mostrar al público la solución. La representación gráfica técnica como medio de comunicación en el ámbito de la producción. Las redes sociales a la hora de socializar el proyecto.

**BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- Pablo López (2020) Apunte de Ingreso "Diseño Industrial en la UNLa, experiencias"
- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA  
Munari, Bruno (1983). "Bocetos y Dibujos" (página 65-93) en *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



Curso de Ingreso 2021

Programa

Departamento de Humanidades y Artes

**Carrera:** Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura Diseño y Comunicación Visual

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual aborda una disciplina que cumple un rol protagónico en el espacio social contemporáneo: el de la visualidad del mundo que habitamos, tanto en sus aspectos materiales como simbólicos. Como campo profesional, pone en juego saberes del hacer y del pensar, integrados en proyectos de diseño que participan en distintos ámbitos de la sociedad y la cultura. Desde diferentes áreas, entre otras el diseño de identidad visual y las estrategias de imagen institucional para entidades de diverso tipo, pasando por el diseño editorial para medios digitales o impresos, hasta el diseño de información, los entornos digitales y la comunicación persuasiva, la actividad del diseño de comunicación atraviesa la vida contemporánea.

Esta asignatura introductoria procura acercar a las y los aspirantes a este mundo diverso y cambiante del diseño y la comunicación visual, a partir de una primera

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

introducción a sus conceptos fundantes. Los elementos del lenguaje visual, la naturaleza de la imagen y las características de la percepción, los procesos de comunicación y construcción de sentido, la dimensión estética, así como las tecnologías de producción y reproducción de la palabra y la imagen, se recorren en este curso con la intención de ofrecer una primera aproximación a las ideas y problemáticas centrales de la disciplina.

## **2. OBJETIVOS**

- Acercar a las y los aspirantes al conocimiento del campo del diseño y la comunicación visual desde las nociones fundantes de la disciplina.
- Brindarles herramientas conceptuales para comprensión de los elementos del lenguaje visual y la percepción, y su funcionamiento en la comunicación y la cultura.
- Promover el análisis y la reflexión en torno a las ideas centrales que fundamentan la disciplina del diseño y la comunicación visual, en proyección a su estudio en la carrera.

## **3. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

La modalidad de cursada para el ingreso al Ciclo lectivo 2021 será virtual, a través del aula asignada en la plataforma del Campus Virtual UNLa. Cada comisión estará a cargo de un o una docente, quien presentará los contenidos teóricos y propondrá las actividades a desarrollar durante el curso. Se trabajará en base a la lectura y discusión de la bibliografía obligatoria, articulada con actividades que permitan a las y los aspirantes apropiarse de los contenidos teóricos desde una experiencia práctica de observación, análisis y reflexión. Estas actividades se desarrollarán a partir de las herramientas digitales que ofrece la plataforma educativa del Campus Virtual UNLa, y también a través de encuentros sincrónicos por videoconferencia y otros canales puestos a disposición por los y las docentes.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

La materia exige como condición de regularización el cumplimiento de las actividades prácticas propuestas que se consignen como obligatorias. La evaluación se realizará mediante un examen escrito en base a la bibliografía obligatoria, con una calificación mínima para la aprobación de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **Unidad 1**

Presentación de la carrera. El Plan de Estudios, alcances del título y perfil del/a egresado/a. La comunicación visual y el diseño, relaciones entre ambos conceptos. La palabra y la imagen como sistemas de signos. Breve referencia histórica. Perfil del campo profesional en Argentina, Latinoamérica y el mundo.

##### **Bibliografía**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 030/15, Plan de Estudios de la Licenciatura Diseño y Comunicación Visual.*
- Pedroza, G., Carpintero, C. (2013). “Antecedentes pedagógicos significativos”. En *La enseñanza del diseño y la comunicación visual en la Universidad Nacional de Lanús*, volumen 1. Remedios de Escalada: Edunla.

##### **Unidad 2**

Naturaleza de la percepción visual. La percepción humana. El ojo y su lugar privilegiado en la percepción contemporánea. La exploración visual del espacio. Imagen icónica y contexto cultural. Imagen y palabra en la escritura pictográfica. Imagen y pensamiento.

##### **Bibliografía**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Gubern, R. (1992). "La percepción visual". En *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*. México: Gustavo Gili.
- Gombrich, E. (1997). "Arte e ilusión" en parte III. En *Gombrich esencial*. Madrid: Debate.

### **Unidad 3**

La semiótica como una posibilidad de comprender la comunicación. Comunicación y significación. El signo: dos visiones del mismo (diádico y triádico). Sistema verbal y gráfico. Del sistema al mensaje. Esquema clásico de la comunicación. Límites y crítica del esquema.

### **Bibliografía**

- Eco, U. Artículo: "Introducción al signo". *El señor Sigma*
- López, G. *Aproximación a la teoría de los signos, esquema de la comunicación y crítica* (selección de textos).
- Vitale, A. (2010). "La semiótica de Peirce". En *El estudio de los signos* (pp. 9-50), Buenos Aires: Eudeba.

### **Unidad 4**

Modos de transmisión de la palabra y la imagen. Tecnología y cambio. Aparición de la escritura; pictogramas y palabras. La imprenta como revolución y la cultura al alcance de todos. Panorama de los nuevos medios de difusión.

### **Bibliografía**

- Meggs, P. (1983). Capítulo 1 "La invención de la escritura". En *Historia del diseño gráfico*. Madrid: RM.
- Ong, W. (1996). *Oralidad y escritura, tecnologías de la palabra* (pp 84-102). México: Fondo de Cultura Económica.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Eco, U., Zorzoli, G. (1961). Capítulo 12. En *Historia ilustrada de los inventos, de la piedra tallada a los vuelos espaciales*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora, La imprenta.

### **Unidad 5**

La dimensión estética del diseño. Complejidad de su concepto y relación con el Diseño y la Comunicación Visual. Arte y creación, los caminos de la estética. Lo bello y lo feo, relación tiempo y espacio. El Diseño y la comunicación visual. CV ¿arte o comunicación? dimensión y puesta en relación de los conceptos.

### **Bibliografía**

- Eco, U. (2006). "Introducción". En *Historia de la belleza*. Torino, Italia: Lumen.
- Eco, U. (2007). "Introducción". En *Historia de la fealdad*. Torino, Italia: Lumen.
- Calvera, A. (2007). "Introducción". En *De lo bello de las cosas: materiales para una estética del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Zátonyi, M. (1990). "Introducción". En *Una estética del arte y el diseño*. Buenos Aires: CP67.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*



**RCSN° 126/20**

Curso de Ingreso 2021

Programa

Departamento de Humanidades y Artes

**Carrera:** Traductorado Público en Idioma Inglés

**Asignatura:** Introdutoria a Traductorado Público en Idioma Inglés

## 1. FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, el idioma se ha convertido en un campo de estudio de gran importancia, debido a las posibilidades que nos ofrece para acceder a la comprensión de otras culturas y de la propia, abriendo horizontes de resolución de algunos de los problemas y tensiones que surgen de la interacción humana. En este marco, ningún sector social queda desafectado y todos pueden beneficiarse del estudio de los factores lingüísticos, que pueden construir tanto una barrera como un medio de comunicación.

En este caso específico nos referiremos al idioma inglés y a la importancia que dicha lengua ha adquirido en los últimos cincuenta años como idioma internacional o *lingua franca*.

## 2. OBJETIVOS

Que el/la estudiante

- Conozca la propuesta académica de la carrera, el perfil del/a graduado/a y su inserción profesional en el mercado profesional actual teniendo en cuenta el compromiso en la resolución de las problemáticas locales, nacionales y regionales.
- Analice la problemática de la lengua inglesa en el contexto actual, en relación al español.
- Aborde las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad y la vinculación de los aspectos científicos y tecnológicos con la sociedad.
- Comprenda y analice textos en inglés y en español, relacionados con la lengua y con la inserción profesional del/a traductor/a público/a.

## 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La asignatura se distribuye en una parte dedicada al español y otra (competencia lingüística) dedicada al inglés. En español se analizan textos de diversa complejidad y

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

evaluando la comprensión de los mismos sobre temas relacionados con la carrera en general. Se utilizará una perspectiva inductivo-deductiva, con el enfoque de la era post método. La competencia lingüística abarca los temas de uso de la lengua inglesa y durante las clases se explican y refuerzan estructuras fundamentales que los/as estudiantes deben conocer para poder alcanzar el nivel requerido para poder ingresar a la carrera. Por tal motivo, las unidades están divididas en dos partes donde la segunda presenta los temas de la competencia lingüística.

Debido al contexto actual, presumimos que la materia se dictara en forma virtual con clases por plataforma Zoom como se ha hecho en este año 2020 y de forma exitosa. Confiamos con tener acceso a un aula en el Campus Virtual para tener contacto fluido con los aspirantes. A pesar de las circunstancias, se decidió mantener los contenidos de la materia los cuales están expresados en el presente programa.

La materia Introdutoria se evaluará en días designados por la Universidad de acuerdo al contexto que el país esté viviendo en ese momento. Por las características de la carrera la evaluación consistirá en dos partes bien definidas de acuerdo a lo explicado anteriormente: la primera en responder en español preguntas sobre el contenido abordado durante el curso de ingreso. Dichas preguntas serán a desarrollar. La segunda parte será de proficiencia lingüística. La misma se lleva a cabo en idioma inglés y consta de tres instancias escritas (lecto-comprensión, uso del idioma y redacción) y una oral.

Para aprobar la asignatura la evaluación debe ser aprobada en su totalidad con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **Unidad I:**

Presentación de la carrera. Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del/a estudiante y del/a graduado/a. Compromiso social.

##### **Bibliografía:**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 034/15, Plan de Estudios de Traductorado Público en Idioma Inglés*

##### **Unidad II:**

Los orígenes del inglés. Los idiomas Indo-Europeos. Historia del idioma. El mundo anglosajón y su idiosincrasia. Relación entre lengua y cultura. Introducción al idioma inglés, características típicas, ambigüedad y economía de palabras. Lectura y análisis de textos relacionados con los temas anteriormente mencionados.

Competencia lingüística: Revisión de tiempos verbales. Orden correcto de la oración. Comparaciones. Pronombres reflexivos. Verbos modales para expresar habilidad, permiso, obligación y consejo. Oraciones condicionales.

##### **Bibliografía:**

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Crystal, D. (1996). "Chapter I: The Origins of English", "Chapter 7: World English" y "Chapter 24: New ways of studying English". En *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Crystal, D. (1997). "Chapter I: The Prescriptive Tradition", "Chapter 2: The Equality of Languages", "Chapter 3: The Magic of Language", "Chapter 4: The functions of language", "Chapter 13: Linguistic Levels", "Chapter 47: How many Languages?", "Chapter 51: The Indo European family". "Chapter 63: Foreign Language Learning and teaching" y "Chapter 63: Language for Specific Purposes". En *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Vince, M. (2012). Unidades 1 a 4, 6, 13, 14 & 20. En *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4<sup>th</sup> edition. Macmillan.

### **Unidad III:**

Gran Bretaña y EEUU como mayores exponentes del idioma inglés. Diferencias y similitudes. Comparación de culturas, historia y geografía. Su influencia en el idioma. La influencia de otros idiomas: latín (conquista romana), francés (conquista normanda). *Borrowings*. Variedades del inglés en el mundo. El inglés en la actualidad. Lectura de textos sobre el tema.

Competencia lingüística: Discurso indirecto. Voz pasiva.

### **Bibliografía:**

- Vince, M. (2012). Unidades 5 y 8. En *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4<sup>th</sup> edition. Macmillan.

### **Unidad IV:**

El inglés como *lingua franca*. Importancia del perfil sociolingüístico. Historia de una *lingua franca*, su lugar hegemónico. ¿Por qué el inglés? Relación entre lengua y globalización. Ventajas y desventajas de una lengua internacional. El "Spanglish". Diferencias y similitudes entre el español y el inglés. Estructuras comparadas. Traducción e interpretación. La traducción en contexto. Traducción inversa. Análisis de textos sobre el tema.

Competencia lingüística: Inversión. Énfasis: *so and such*. Patrones verbales: (*Verbs followed by infinitive, Verbs followed by gerund, Verbs followed by both with or without change of meaning*)

### **Bibliografía:**

- Crystal, D. (1997). "Preface" y "Chapter I: Why a Global Language?". En *English as a Global Language*. New York: Cambridge University Press.
- Paz, Y. B. (2005). "Inglés, español o "spanglish" en los Estados Unidos: un largo debate para el siglo XXI". En *Estudios de Lingüística Aplicada*. México DF: Universidad Autónoma de México. (pp. 55-66).

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- Vince, M. (2012). Unidades 11, 23 y 25. En *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4<sup>th</sup> edition. Macmillan.

**Unidad V:**

El rol del/a traductor/a. La figura del/a traductor/a en la República Argentina. El campo profesional del/a traductor/a. Campos contextuales específicos: el texto científico, el texto técnico, el texto literario, el texto jurídico. El/la traductor/a como investigador/a. Recursos para el/la traductor/a: el uso del diccionario, distintos tipos de diccionarios. Recursos técnicos para el/la traductor/a: Internet, TRADOS, etc. Competencia lingüística: Modo subjuntivo y expresiones relacionadas: It's time, I'd rather, I'd prefer, Wish/If only. Cláusulas: Participle clauses, Relative clauses.

**Bibliografía:**

- Garcia Yebra, V. (1984). "Capítulos I, VIII y IX". En *Teoría y Práctica de la Traducción*. Madrid, España: Gredos.
- Vince, M. (2012). Unidades 7 y 9. En *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4<sup>th</sup> edition. Macmillan.

**Bibliografía general:**

- Archer, J. (2014). *The New Collected Short Stories*. Londres: Macmillan.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021  
Programa**

Departamento de Humanidades y Artes

**Carrera:** Licenciatura en Audiovisión

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión.

**1. FUNDAMENTACIÓN.**

La materia Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión se propone acercar a los/as aspirantes a ingresar en la Universidad al reconocimiento de los saberes y prácticas que son abordados a lo largo de toda la carrera. Para ello, se tendrá en cuenta, por un lado, el Plan de Estudios y, por otro, el contexto en el cual lo audiovisual se inserta en la vida social.

En primer lugar, tal como se establece en su Plan de Estudios, la Licenciatura en Audiovisión se propone formar un/a graduado/a capaz de crear y trabajar con los dispositivos audiovisuales disponibles en la sociedad actual en base al conocimiento de las técnicas desarrolladas en el campo profesional. Asimismo, una de las características fundamentales de las producciones audiovisuales de nuestra época es que están realizadas por equipos de trabajo interdisciplinarios, donde a cada integrante le corresponde llevar a cabo una actividad específica con el fin de conseguir el objetivo establecido. Bajo estas premisas, la diversidad de tareas es abordada a lo largo de la Licenciatura en Audiovisión con el fin de que los/as estudiantes consigan un panorama amplio del campo de producción audiovisual. Por lo tanto, el presente curso buscará introducir a los/as aspirantes a ingresar en Audiovisión en conocimiento del campo profesional que será abordado a lo largo de su futura formación, con especial énfasis en las actividades vinculadas con la posproducción audiovisual.

En segundo lugar, consideramos fundamental la discusión acerca de la relación del/la Licenciado/a en Audiovisión con las tecnologías actuales, pero también con las futuras.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

Es importante comprender el impacto que tienen (y tendrán) las constantes transformaciones del entorno tecnológico en la vida de quien crea y trabaja con materiales audiovisuales, generándose así la necesidad de una actualización permanente por parte del/a profesional. Finalmente, cabe señalar que, en la actualidad, los productos audiovisuales han adquirido un rol preponderante en los diversos medios de comunicación masiva. En este contexto, las investigaciones que estudian las industrias culturales asociadas a lo audiovisual distinguen como principales productores al cine, la televisión, la radio, la industria discográfica e Internet. Desde esta perspectiva, en este curso nos proponemos analizar de qué manera el/la Licenciado/a en Audiovisión puede insertarse profesionalmente en cada una de estas industrias.

## **2. OBJETIVOS.**

Que los/as aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Audiovisión

- conozcan las distintas artes e industrias de producción de bienes simbólicos asociadas a lo audiovisual.
- reflexionen sobre las relaciones existentes entre las tecnologías audiovisuales y la sociedad actual.
- adquieran los conceptos básicos para comprender el fenómeno audiovisual.
- reconozcan el campo profesional que conforma la audiovisión.

## **3. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN.**

Durante el curso de ingreso intensivo se dictará un total de 36 horas de clase (6 hs. semanales). En las mismas, los/as docentes expondrán las diversas temáticas desarrolladas en los textos. Asimismo, las explicaciones estarán acompañadas del análisis de fragmentos audiovisuales que ilustren las problemáticas abordadas en el corpus bibliográfico. En función del contexto de pandemia causado por el COVID-19 el curso se dictará a través del campus virtual de la UNLa. Para ello se utilizarán diferentes recursos: clases escritas, audiovisuales, podcasts y videoconferencias.

Para aprobar la cursada se deberán realizar los trabajos prácticos que se consignen como obligatorios. La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.**

##### **Unidad 1.**

##### **Presentación de la Licenciatura en Audiovisión.**

Introducción a la Licenciatura en Audiovisión. El Plan de Estudio de la carrera. El ciclo de formación básica y el ciclo de formación orientada. El eje de Técnico-Profesional, el Eje Artístico-Lingüístico y el Eje Socio-Humanístico. Estrategias para la organización de la cursada. Las orientaciones: *Postproducción de Imagen y Sonido y Grabación*.

##### **Bibliografía unidad 1:**

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 039/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Audiovisión*.

##### **Unidad 2.**

##### **Prácticas Audiovisuales: artes, lenguajes y profesiones.**

Las tres etapas de la realización audiovisual: la preproducción, la producción y la postproducción. Áreas de trabajo relacionadas con la fase de postproducción audiovisual. El mundo del trabajo y la (des)igualdad de género. El impacto de la postproducción en el discurso televisivo argentino: la *metatelevisión*. Contrato audiovisual y síncresis. Los aportes del sonido en el relato audiovisual. La influencia del cine en el lenguaje audiovisual contemporáneo.

##### **Bibliografía obligatoria unidad 2:**

- CARLÓN, M. (2006) "Metatelevisión: un giro metadiscursivo de la televisión argentina". En *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, Lenguaje y temporalidad*, Buenos Aires: La Crujía.
- CHION, M. (2011). "Proyecciones del sonido sobre la imagen". En *La Audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*, Buenos Aires: Paidós.
- INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (2019) Igualdad de género en la industria audiovisual argentina. Disponible en:
  - [http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa\\_oava\\_igualdad\\_de\\_genero\\_2019.pdf](http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa_oava_igualdad_de_genero_2019.pdf)
- JULLIER, L. (2007). "Prácticas sonoras en el cine". En *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2009). "Introducción. Lógicas del hipercine". En *La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Barcelona: Anagrama.
- LYNCH, D. (2010). "La muerte del cine. DV para jóvenes cineastas. Calidad DV". En *Atrapa el pez dorado. Meditación, conciencia y creatividad*. Buenos Aires: Mondori.
- MINELLA, M. y TUNDIS, F. (2018, 2 de mayo). "El viaje de la heroína. ¿Existe la equidad género en la industria de cine argentina?" LA TINTA [en línea]. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2018/05/el-viaje-de-la-heroina-existe-la-equidad-de-genero-en-laindustria-de-cine-argentina/>
- MUNÁRRIS, J. (2006). "Áreas de Trabajo. Cine y Televisión. El ámbito 3D. Interactividad". En *Imagen digital*. Madrid: Ediciones Tursen / H. Blume.
- RUSSO, E. (2006). *Diccionario de cine*. Buenos Aires: Paidós.

### **Unidad 3.**

#### **Imágenes y Sonidos en contexto: Audiovisión y las Nuevas Tecnologías.**

La técnica, la tecnología y la cultura audiovisual en la sociedad actual. La tecnología como construcción social vs. el determinismo tecnológico. La política de los artefactos y la obsolescencia programada. El nuevo rol del espectador: el *prosumidor*. Las nuevas plataformas digitales: Netflix y YouTube.

#### **Bibliografía obligatoria unidad 3:**

- DOLCEMÁSCOLO, A. (2014, julio/diciembre) "Explotación cognitiva en plataformas de video: El caso de YouTube". REVISTA HIPERTEXTOS: CAPITALISMO, TÉCNICA Y SOCIEDAD EN DEBATE [en línea], Vol. 2, N° 3. Disponible en: <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/01/Dolcem%C3%A1scolo-A.-2014.-Explotaci%C3%B3n-Cognitiva-en-plataformas-de-video-El-caso-de-YouTube.-Hipertextos-32-pp.-43-67..pdf>
- DONATI, J. (En imprenta). "Tecnología y sociedad". En *El arte del buen vivir y el bienestar en el contexto de COVID-19*. Buenos Aires: FEDUN Editorial.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

- ECO, U. (2016). "¡Atrás a todo vapor!" En *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera*. Buenos Aires: Lumen.
- SIRI, L. (2016, enero/junio) "El rol de Netflix en el ecosistema de medios y telecomunicaciones: ¿El fin de la televisión y del cine?" REVISTA HIPERTEXTOS: CAPITALISMO, TÉCNICA Y SOCIEDAD EN DEBATE [en línea], Vol. 4, N° 5. Disponible en: <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2016/11/El-rol-de-Netflix-en-ecosistema-de-medios-y-telecomunicaciones.-Siri.pdf>

#### **UNIDAD 4.**

#### **Industrias Audiovisuales y Políticas Públicas: un acercamiento desde una perspectiva iberoamericana.**

Caracterización de las industrias audiovisuales. El producto audiovisual y la intangibilidad de los bienes simbólicos. Los actores del ecosistema audiovisual en la era de la convergencia digital. El rol del Estado y la importancia de las políticas públicas. CINE.AR: la plataforma digital de cine argentino. La accesibilidad audiovisual como política de inclusión social para la ampliación de derechos. Modalidades de traducción audiovisual.

#### **Bibliografía obligatoria unidad 4:**

- CARDOSO, L. y CALVI, G. (2019) "La perspectiva del desarrollo nacional del sector audiovisual en el ecosistema digital global". En *Políticas y Producción Audiovisual en la Era Digital en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- GETINO, O. (2009). "Introducción al contexto y a las características de las industrias audiovisuales". En *Industrias del audiovisual argentino en el mercado internacional. El cine, la televisión, el disco y la radio*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- MARINO, S. (2018, 12 de mayo). "El Estado como OTT, contenidos en Internet y el caso CINE.AR". LETRA P [en línea]. Disponible en: <https://www.letrap.com.ar/nota/2018-5-1215-48-0-el-estado-como-ott-contenidos-en-internet-y-el-caso-cine-ar>
- REY, M. V. (2017). "Audiovisuales Accesibles. De derribar barreras de accesibilidad hacia una comunicación accesible, inclusiva y diversa".

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**





*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

Manuscrito no publicado. Maestría en Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús, Lanús.

- SÁNCHEZ RUIZ, E. (2011). "El espacio audiovisual iberoamericano: entre el mercado y las políticas públicas". Disponible en:
- [https://www.researchgate.net/publication/27393332\\_El\\_espacio\\_audiovisual\\_iberamericano\\_entre\\_el\\_mercado\\_y\\_las\\_politicas\\_publicas](https://www.researchgate.net/publication/27393332_El_espacio_audiovisual_iberamericano_entre_el_mercado_y_las_politicas_publicas)
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS (2020, 23 de octubre). Ya está en línea el primer FIBAV virtual. VIENTO SUR [en línea]. Disponible en: <http://vientosur.unla.edu.ar/index.php/ya-esta-en-linea-el-primer-fibav-virtual/>

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**



**Curso de Ingreso 2021**

**Programa**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES**

**CARRERA: LICENCIATURA EN MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA**

**Materia: Introdutoria de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica**

**1. FUNDAMENTACIÓN**

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús centra su propuesta formativa en la práctica musical colectiva pensada como un proceso particular de aprendizaje. Involucra contenidos musicales y socio-humanísticos tendientes al desarrollo de competencias vinculadas con la práctica musical colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

El curso de ingreso será el momento y el lugar para que los/as aspirantes adquieran las herramientas básicas del Lenguaje musical que necesitaran para el desarrollo de sus tareas como estudiantes de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica.

Las áreas de conocimiento deberán así contemplar aspectos auditivos y de lecto- escritura.

Consideramos imprescindible adquirir competencias de nivel medio en cuanto a la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

El entrenamiento auditivo se desarrollará como estrategia a fin de que se puedan reconocer aspectos básicos tales como la instrumentación y los enlaces armónicos. La sección de lecto-escritura se encargará de conocimientos relacionados con el lenguaje musical que promuevan

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

estudiar las estructuras lineales y armónicas, como así también las discursivas y aquellas que atañen a las formas presentes en la construcción de toda obra musical.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivos generales:**

- Conocer las herramientas básicas de lecto-escritura para la construcción del discurso musical
- Distinguir los aportes fundamentales del análisis musical al campo de la interpretación.
- Vincular los aportes del lenguaje musical a la práctica performativa.
- Desarrollar y sistematizar la lecto-escritura musical y su aplicación a la voz y los instrumentos.
- Entrenar la coordinación psicomotriz.
- Adquirir vocabulario técnico general y específico para el trabajo en ensambles.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

### **Objetivos Específicos:**

- Alcanzar un vocabulario técnico específico de los diferentes elementos que componen al discurso musical.
- Lograr el análisis de piezas de complejidad media-fácil, a fin de comprender la interrelación existente entre los parámetros ya nombrados, y el rol que cumplen en el desarrollo de un tiempo musical.

## **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Durante el desarrollo del curso de ingreso se implementarán actividades teórico-prácticas que aborden transversalmente las prácticas relacionadas con la interpretación vocal e instrumental y la lecto-escritura musical. Para regularizar la cursada, los y las aspirantes deberán cumplimentar las tareas que lo/as profesores consignen como obligatorias.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

Los/as aspirantes deberán dar cuenta de los logros obtenidos en las dos áreas temáticas fundamentales de este curso.

La materia Introductoria se evaluará en un día a designar por la Universidad que será el mismo para todas las carreras de la UNLa. Por las características de la carrera, el examen integrará dos modalidades de evaluación. La primera consistirá en la realización de un escrito que abracará ítems de la escritura y el análisis musical y la segunda será una evaluación de desempeño interpretativo que dé cuenta de los alcances interpretativos individuales y su vinculación con todos los aspectos desarrollados durante el curso.

El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

#### **4. CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

##### **UNIDAD I**

Presentación de la carrera. Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del/la estudiante y del/la graduado/a. Compromiso Social.

##### **BIBLIOGRAFIA:**

*Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica*, Resolución CS N° 103/19

##### **UNIDAD II**

Aspectos relacionados con la lecto-escritura:

Figuras y silencios (todos). Notas en clave de Sol y Fa en Pentagrama y endecagrama

Líneas adicionales. Líneas divisorias: Barras de conclusión y de repetición

Puntillo: Blanca y Negra con puntillo. Ligaduras de prolongación y de expresión y su aplicación en el canto y en la ejecución del instrumento. Finales masculinos y femeninos. Grado conjunto y Salto: diferencia entre ambos. Reconocimiento auditivo. Intervalos simples. Clasificación.

Alteraciones. Escalas. Tonos y semitonos

Acorde Perfecto mayor en estado fundamental: Arpeggio. Acentos. Grados de sonoridad: pp, p, mf, f y ff. Fraseo: propuestas y respuestas. Motivos.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**BIBLIOGRAFÍA:**

AGUILAR, María del Carmen "La música, arte del tiempo" (p. 12-15) en *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires, 1991  
"El concepto de lenguaje musical": Música y Lenguaje, Música y Representación, Música y Significado (p. 16-19)

"El concepto de Estilo". La organización Gestáltica del discurso. La organización temática y la forma del discurso (p. 22-24)

Actividades: lectura y análisis del texto. Audición de fragmentos de obras musicales de diferentes estilos para ejemplificar.

HAMEL, Fred & HURLIMANN, Martin. Capítulo III: "Representación gráfica del sonido" en *Enciclopedia de la música*. Editorial Grijalbo, 1991. Volumen I

PHALEN, KURT. Capítulo II. "De la escritura musical" en *Síntesis del saber musical*. EMECE Editores, Buenos Aires, 1949.

**UNIDAD III:**

Aspectos relacionados con el Lenguaje Musical:

Representación sonora convencional – no convencional: Altura, duración. Ritmo, pulso, Acentos. Duración: Representación de la duración de los sonidos. Compás: Concepto. **Cifra indicadora de compás, representación**. Clasificación de los compases: simples, compuestos, amalgama. Valores irregulares: Tresillo, Dosillo, otros. Afinaciones: natural y temperada. Altura: notas musicales. Claves: clave de Sol en 2ª línea, clave de Fa en 4ª línea, clave de do en 3ª línea, otras. Intervalos melódicos y armónicos, simples, compuestos. Nombre y clasificación interválica. Inversión de los intervalos. Escalas. Grados tonales y modales. Escalas Relativas, Mayor, menor (antigua, armónica, melódica). Pentatónicas, Modos Griegos, Modos: Mayor, menor. Tonalidad. Armadura de clave: Reconocimiento de tonalidad, reglas, tetracordios. Transporte. **Instrumentos transpositores**.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

**Bibliografía:**

AGUILAR, Ma. Del Carmen. *Aprender a Escuchar: Análisis Auditivo de la Música*. Bs. As.: el autor, 2009

"El análisis sintáctico de la música". La percepción de la sintaxis musical: el nivel sintáctico y el nivel temático" (p. 28-29)

"Las unidades sintácticas": oración, frase, miembro de frase, sección. Aplicación de los conceptos al análisis de la melodía del Minué en Sol Mayor de J.S. Bach, del "Libro de Ana Magdalena" (p.30-31)

"Representación gráfica de la sintaxis musical". Lineamientos para la confección de la guía de audición y la ficha de análisis. Análisis de la pieza n°1 del Volumen II del libro "For Children", de B. Bartók (p. 31-36)

HAMEL, Fred & HURLIMANN, Martin. *Enciclopedia de la música*. Editorial Grijalbo, 1991. Volumen I Capítulo IV: "Teoría elemental".

PHALEN, KURT. *Síntesis del saber musical*. EMECE Editores, Buenos Aires, 1949.

Capítulo III. "De las leyes musicales" (p. 30-60)

Capítulo V: "Los instrumentos musicales".

**UNIDAD IV:**

Aspectos relacionados con la audioperceptiva y el análisis musical:

Escalas mayores y menores. Acordes tríadas básicos y con séptima. Relación de los grados con respecto a la tónica. Intervalos: Melódicos hasta la octava. Melodía: en tonalidades mayores y menores con hasta dos alteraciones en clave. Salto interválico equilibrado con grado conjunto. Armonización de canciones (escrita e instrumental) con funciones tonales I – V. Acordes sobre estos grados (I IV y V) en las tres tonalidades abordadas (DO FA y SOL) Ejecución en el instrumento. Reconocimiento auditivo de funciones armónicas en repertorio del

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**



*Universidad Nacional de Lanús*

**RCSN° 126/20**

instrumento y en cancioneros. Su aplicación en obras del alumno. Elementos básicos del análisis morfológico: la sintáxis musical, la segmentación Gestaltica del discurso, la percepción de las unidades formales. Análisis de piezas breves.

**Bibliografía:**

AGUILAR, Ma. Del Carmen. Tipos de estructura sintáctica": reiterativa, periódica, evolutiva (p. 38-42) *Aprender a Escuchar: Análisis Auditivo de la Música*. Bs. As.: el autor, 2009

Confeción de la guía de audición y ficha de análisis de la canción "Nowhere Man", de Lennon-McCartney (p. 35)

Confeción de la guía de audición y ficha de análisis de la canción "Let It Be", de Lennon-McCartney (p. 35) y la Danza Rumana n°1 de Bela Bartók (p. 45)

HAMEL, Fred & HURLIMANN, Martin. Capítulo V. "Armonía" en *Enciclopedia de la música*. Editorial Grijalbo, 1991. Volumen I

PHALEN, KURT. Capítulo III. "De las leyes musicales" (p. 60-76) en *Síntesis del saber musical*. EMECE Editores, Buenos Aires, 1949.

**Firman: JARAMILLO, Mario Oporto, María Elena Boschi**